



Guía docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Idioma Moderno 2: Portugués		Código	613G03054
Titulación	Grao en Inglés: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Optativa	4.5
Idioma	GallegoPortugués			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Samartin López-Iglesias, Roberto	Correo electrónico	roberto.samartin@udc.es	
Profesorado	Samartin López-Iglesias, Roberto	Correo electrónico	roberto.samartin@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia suministra formación básica de carácter teórico-práctico en la descripción y uso instrumental de la lengua portuguesa en sus modalidades oral y escritura. El alumnado debe consolidar su nivel de conocimiento lingüístico como usuario básico, así como adquirir competencias de usuario independiente, encuadrado en el nivel solera (B1), de acuerdo con el "Marco común europeo de referencia para las lenguas".			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A8	Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera	A8		
Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.	A10		
Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica	A15		
Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de busca de información.		B1	
Adquirir capacidad de autoformación		B3	
Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.		B4	
Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.		B5	
Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva		B6	
Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.		B7	
Apreciar la diversidad.		B8	C2
Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.			C2



Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
---	--	--	----

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Relatar acciones ocurridas en el pasado. Describir personas, objetos y lugares en el pasado. Salud y cuerpo humano	1.1. Pretérito Imperfecto del Indicativo. Preposiciones y locuciones prepositivas de movimiento, espacio y tiempo. Pronombres de CD y CI. mayúsculas y minúsculas 1.2. Descripciones y acciones habituales en el pasado. Falsos amigos (I) 1.3. Partes del cuerpo. Características físicas. Especialidades médicas. Servicios básicos de salud. Indicaciones y cuidados de salud. Síntomas. Enfermedades
2. Manifestar la cortesía. Hacer pedidos. Trabajo y profesiones	2.1. Imperfecto de cortesía. Demonstrativos. Guión 2.2. Interacción verbal cortés 2.3. Salario, sueldo, impuestos y horario de trabajo. Profesiones. Expresiones y vocabulario específico de diferentes profesiones
3. Hacer recuento de eventos. Expresar opinión. Establecer comparaciones. Estudios y experiencia profesional	3.1. Participio Pasado. Pretérito Más-que-Perfecto Compuesto del Indicativo. Grado de los adjetivos y adverbios. Indefinidos. Tan y tanto. Derivación. Consonantes mudas 3.2. Eventos culturales y medios de comunicación social 3.3. Estudios y cursos. Universidades. Experiencia profesional. Currículo. Fórmulas de una carta de presentación. Historias de vida. Entrevista de trabajo
4. Hacer pedidos y recomendaciones. Argumentar. Reproducir lo que fue dicho	4.1. Presente del Condicional. Discurso directo e indirecto. 4.2. Alimentación. Estilos de vida. Falsos amigos (II). Expresiones idiomáticas
5. Hablar de acontecimientos iniciados en el pasado y continuados hasta al momento de la enunciación. Pedir ayuda. Dar instrucciones. Hábitos recientes.	5.1. Pretérito Perfecto Compuesto del Indicativo. Imperativo. Acentuación gráfica 5.2. Salud y ocio 5.3. Expresiones de tiempo (pasado). Expresiones de sentimientos. Expresiones de preferencia y opinión

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A10 A15 B7 B8 C2 C4	1	5	6
Taller	A8 A10 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C2 C4	8	13	21
Prácticas a través de TIC	A8 B1 B3 B5 C2 C4	1	5	6
Presentación oral	A8 A15 B4 B7 C2	3	10	13
Prueba mixta	A8 A10 A15 B4 B7 C2	2	15.5	17.5
Sesión magistral	B6 B7 C2	8	12	20
Trabajos tutelados	A8 A10 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C2 C4	9	17	26
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Lecturas	Se considera Lectura cualquier tipo de material (textos de manuales, periódicos, revistas, foros de internet etc.) que el alumno/a tendrá que conocer para la realización de ciertas actividades de manera presencial o no presencial.
Taller	Los talleres son aulas centradas en el desarrollo de prácticas de producción escrita y, sobre todo, oral (resolución de ejercicios, corrección y elaboración de textos).
Prácticas a través de TIC	El alumnado deberá hacer uso de las nuevas tecnologías para preparar actividades propuestas en las aulas.
Presentación oral	La interacción oral será habitual en las sesiones presenciales y podrán ser presentados oralmente trabajos o actividades específicas. La calidad de la lengua utilizada, los recursos y estrategias expositivas empleados, así como la claridad y orden de los contenidos vehiculados constituyen los principales elementos a tener en cuenta por el alumnado en este tipo de actividades.
Prueba mixta	Consta fundamentalmente de una prueba escrita que permite evaluar conocimientos, capacidades, habilidades etc. en destrezas como la comprensión y, sobre todo, la producción escrita y las competencias gramaticales. Puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de respuesta breve, de ordenación, de asociación, de discriminación...
Sesión magistral	Las sesiones magistrales consistirán en exposiciones orales de carácter fundamentalmente teórico en torno a los contenidos básicos de la materia. En estas aulas se utilizarán diversos textos seleccionados específicamente para el análisis y la comprensión de los contenidos; se resolverán las dudas al respecto de los temas propuestos y se facilitará bibliografía específica. En estas sesiones se guiará el alumnado en el proceso de aprendizaje y se mostrarán recursos que faciliten el desarrollo del trabajo autónomo.
Trabajos tutelados	Bajo la coordinación del/a docente, el alumnado realizará diversas actividades por escrito, concretamente ejercicios destinados a la consolidación de destrezas comunicativas y al uso de recursos lingüísticos de diverso tipo. Además de esto, organizados en pequeños grupos, l@s estudiantes realizarán un trabajo destinado a la documentación e la redacción de contenidos, con el fin de producir y compartir información, conocimientos y habilidades.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para la realización de los trabajos tutelados, es fundamental cada alumno/a informe periódicamente tanto de sus progresos como de sus dificultades con el objetivo de alcanzar una orientación adecuada. Por otro lado, el/la estudiante podrá realizar todo tipo de consultas a respecto del desarrollo del trabajo, ora en el horario de atendimento, ora por medio del correo electrónico. Esta atención personalizada también está contemplada para el alumnado a tiempo parcial y con dispensa académica reconocida, así como para los estudiantes matriculados para examinarse en la convocatoria de diciembre.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A8 A10 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C2 C4	Serán realizadas en clase actividades de diferentes tipos y con variados objetivos (de léxico, gramática, fonética, ...) destinadas a aumentar la capacidad comunicativa, fundamentalmente oral, de l@s estudiantes.	10
Presentación oral	A8 A15 B4 B7 C2	Además de la evaluación del desempeño oral demostrado en clase, l@s estudiantes realizarán una prueba oral orientada a la demostración de su competencia comunicativa en lengua portuguesa.	20
Prueba mixta	A8 A10 A15 B4 B7 C2	Cada estudiante realizará una prueba mixta, centrada fundamentalmente en la producción escrita (ejercicios, elaboración de textos breves, ...), en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos en las sesiones magistrales y con la realización de los trabajos tutelados.	50



Trabajos tutelados	A8 A10 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C2 C4	Se evaluarán la corrección lingüística y las estrategias y procedimientos argumentativos utilizados en los textos escritos, así como la participación a lo largo de los trabajos realizados en las sesiones presenciales y los resultados de las actividades no presenciales encargadas. El dominio de los contenidos trabajados y de los resultados alcanzados en relación con los objetivos buscados en el proceso de enseñanza-aprendizaje será también objeto de evaluación. Se valorará especialmente el aprendizaje colaborativo.	20
--------------------	--	--	----

Observaciones evaluación

Todas las actividades se deben realizar y entregar de acuerdo con los plazos y los procedimientos fijados en el cronograma que el profesorado dará al alumnado en el inicio de las sesiones y colgará en Moodle. Las actividades entregadas fuera del plazo marcado no serán objeto de evaluación. Para superar la asignatura el alumnado debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Igualmente, en la prueba mixta debe obtener como mínimo 4 puntos sobre 10, para poder sumar los restantes elementos evaluables.

Todas

las actividades o pruebas deberán cumplir unas exigencias mínimas de

corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia

sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro

formal?); en el caso de deficiencias lingüístico-expresivas, estas podrán

ser penalizadas en la calificación de acuerdo con los criterios que serán

publicados en la plataforma Moodle en el inicio del curso. Los

trabajos presentados por el alumnado podrán ser incorporados al

Turnitin, herramienta para la detección del plagio así como de trabajos

previamente presentados en esta o en otras universidades, incluso por el/la

mismo/a estudiante. En caso de que se produzca alguna de estas

circunstancias, podrán ser aplicadas las medidas contempladas en las Normas

de evaluación, revisión y reclamaciones de las calificaciones de los estudios de

grado e master universitario de la Universidade da Coruña (artículo 14.4). El alumnado repetidor, a tiempo parcial o con dispensa académica

realizará o entregará las actividades obligatorias en la fecha concertada previamente con los docentes. Este alumnado debe realizar y entregar las

mismas pruebas y ejercicios que el restante y, si no puede asistir a las tutorías, debe ponerse en contacto con el profesorado a través del correo

electrónico en el inicio del curso. Aquel alumnado que certifique imposibilidad de asistir a las clases debe también contactar con el profesorado de la asignatura.

El alumnado que se presente a la convocatoria adelantada de diciembre tiene que contactar previamente con los docentes responsables de la asignatura y, para superarla, tendrá que realizar la prueba mixta (5 puntos), una prueba oral (presentación oral; 2 puntos) y aquellos trabajos tutelados (3 puntos) que se le encarguen.

Si hubiera criterios específicos de evaluación para alguna de las tareas propuestas, estos se harán públicos a través del Moodle y/o se expondrán en clase. Los docentes darán las instrucciones oportunas para el correcto desarrollo de cada una de las actividades previstas.

Las personas que no superen la asignatura con la evaluación continuada deben participar en la oportunidad de julio. Para superar la asignatura en esta segunda oportunidad, l@s alumn@s deben aprobar (5 puntos sobre 10) aquellas pruebas (orales y/o escritas) indicadas por el profesorado y que se realizarán en la fecha fijada por la Facultade de Filoloxía. Igualmente, deben realizar satisfactoriamente todas aquellas tareas no superadas en la oportunidad anterior junto con aquellos otros trabajos que se les soliciten.

Se considerará No Presentado aquel alumno o alumna que no se presente a la prueba mixta o que no presente ninguna de las actividades previstas en esta guía.

Fuentes de información



Básica	- Berström, M.; Reis, N. (2011). <i>Prontuário Ortográfico e Guia da Língua Portuguesa</i>. Alfragide: Casa das Letras - Casteleiro, J. M. (coord.) (2001). <i>Dicionario da Língua Portuguesa</i>. Lisboa: Verbo - Cintra, L.; Cunha, C (2013). <i>Nova Gramática do Português Contemporâneo</i>. Lisboa: Figueirinhas - Coelho, J. (2015). <i>Dicionário Global da Língua Portuguesa</i>. Lisboa: Lidel - Frías Conde, X. (2014). <i>Compêndio de gramática portuguesa elementar</i>. s.l.: Ianua Editora - Monteiro, D.; Pessoa, B. (2011). <i>Guia prático dos verbos portugueses</i>. Lisboa: Lidel - Ventura, H.; Caseiro, M. (2011). <i>Guia prático de verbos com preposições</i>. Lisboa: Lidel
---------------	--



Complementária	BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTAR 1. Arruda, L. (2014). Gramática de Português Língua Não Materna. Porto: Porto Editora 2. Coelho, L.; Oliveira, C. (2008). Aprender Português 1 - Compreensão Oral Níveis A1/A2 - Inicial (Livro + Cd). Lisboa: Texto Editora 3. Coelho, L.; Oliveira, C. (2014). Aprender Português 1, 2 (Manual e caderno de exercícios). Lisboa: Texto Editora 4. Coelho, L.; Oliveira, C. (2014). Gramática Aplicada Português Língua Estrangeira - A1/A2/B1. Lisboa: Texto Editora 5. Coimbra, O. M.; Coimbra, I. (2011). Gramática activa 1. Lisboa: Lidel 6. Coimbra, O. M.; Coimbra, I. (2012). Gramática activa 2. Lisboa: Lidel 7. Freitas, F.; Henriques, T. (2011). Qual é a dúvida?. Lisboa: Lidel 8. Lemos, H. (2013). Dialogar em Português. Lisboa: Lidel 9. Malcata, H. (2013). Português atual 2. Lisboa: Lidel 10. Mascarenhas, L. (2014). Cultura e História de Portugal - Volume 1 - Níveis A2/B1. Porto: Porto Editora 11. Matos, M. (2013). Dicionário ilustrado de Português. Lisboa: Lidel 12. Pascoal, J.; Oliveira, T. (2013). Exames de Português A2 - B2 CAPLE-UL - CIPLE, DEPLE, DIPLE + CD Áudio. Lisboa: Lidel 13. Ramos, E. (2006). Portugalizar. Português para galegofalante. Vigo: Xerais 14. Rente, S. (2013). Expressões idiomáticas ilustradas. Lisboa: Lidel 15. Rosa, L. (2004). Vamos lá Começar! Exercícios de vocabulário. Lisboa: Lidel 16. Rosa, L. (2011). Vamos Lá Começar! Explicações e Exercícios de Gramática. Lisboa: Lidel 17. Rosa, L. (2011). Vamos Lá Continuar! - Explicações e Exercícios de Gramática. Lisboa: Lidel 18. Ruela, I. (2015). Vocabulário temático. Lisboa: Lidel 19. S/A (2009). 2009 SOS Português! - Língua Não Materna - Vocabulário A1 - B1. Porto: Porto Editora 20. S/A (2011). Dicionário Ilustrado - Português Dicionário de Português Língua Não Materna. Porto: Porto Editora 21. S/A (2014). SOS Português! - Língua Não Materna - Gramática A1 - B1. Porto: Porto Editora 22. Vázquez Cuesta, P. (2002). O Que Um Falante de Português Deve Saber Sobre o Galego. Lisboa: Colibri RECURSOS DISPONÍVEIS NA INTERNET Documentos orientadores: Conselho da Europa (2001). Quadro europeu comum de referências para as línguas. Lisboa: Edições Asa. http://area.dge.mec.pt/gramatica/Quadro_Europeu_total.pdf Grosso, M.; Tavares, A.; Tavares, M. (2008). O Português para Falantes de Outras Línguas: o utilizador elementar no país de acolhimento, Lisboa, ANQ /DGIDC /IEFP: http://www.dge.mec.pt/sites/default/files/Basico/Documentos/referencial_independente.pdf Grosso, M.; Tavares, A.; Tavares, M. (2009). O Português para Falantes de Outras Línguas: o utilizador independente, Lisboa, ANQ /DGIDC /IEFP: http://www.dge.mec.pt/sites/default/files/Basico/Documentos/referencial_independente.pdf Grosso, M. (coord.); Soares, A.; Sousa, F.; Pascoal, J. (2011). QuaREPE - Documento Orientador. Lisboa: DGE. http://www.dge.mec.pt/sites/default/files/EEstrangeiro/2012_quarepe_dcorientador.pdf Grosso, M. (coord.); Soares, A.; Sousa, F.; Pascoal, J. (2011) QuaREPE - Tarefas, Actividades, Exercícios e Recursos para a Avaliação. Lisboa: DGE. http://d3f5055r2rwsy1.cloudfront.net/images/stories/EPE_incricoes_2011_2012/quarepe/manual_quarepe_tarefas_versao_final_janeiro_2012.pdf Programa Português Para Todos (Ppt): Beça, E.; Galvão, M. (2009). Manual de Português Técnico aplicado à área da Hotelaria e Restauração. Lisboa: IEFP: http://portal.iefp.pt/xeobd/attachfileu.jsp?look_parentBoui=36134660&att_display=n&att_download=y Sí tios institucionais: Instituto Camões: http://www.instituto-camoes.pt/ Observatório da Língua Portuguesa: http://www.observalinguaportuguesa.org/pt Comunidade dos Países de Língua Portuguesa: http://www.cplp.org Instituto Internacional da Língua Portuguesa: http://iilp.cplp.org Museu da Língua Portuguesa: http://www.museudalinguaportuguesa.org.br Governo Português: http://www.portugal.gov.pt/pt/a-democracia-portuguesa.aspx Portal do Cidadão: https://www.portaldocidadao.pt/home Turismo de Portugal: https://www.visitportugal.com/pt-pt Conselho Português para os Refugiados: http://www.cpr.pt/ple/materiais/ Universidade do Minho: http://www.uminho.pt Fundação José Saramago: http://www.josesaramago.org Pordata - Base de dados do Portugal contemporâneo: http://www.pordata.pt/Portugal Rádio Televisão Portuguesa: http://www.rtp.pt/homepage/ Dicionários e recursos linguísticos: Dicionário Priberam: http://www.priberam.pt/ Portal da Língua Portuguesa: http://www.portaldalinguaportuguesa.org/ Vocabulário Ortográfico Comum da Língua Portuguesa: http://voc.cplp.org/index.php Dicionário Michaelis: http://michaelis.uol.com.br Ciberdúvidas: http://ciberduvidas.sapo.pt/ Livro de estilo do jornal Público: http://static.publico.pt/nos/livro_estilo/index.html Corpus do português: http://www.corpusdoportugues.org/x.asp Conjugame Net: http://www.conjugame.net Dicionário de calão e expressões idiomáticas: http://natura.di.uminho.pt/~jj/pln/calao/dicionario.pdf Sites e manuais para a aprendizagem da língua: Centro Virtual Camões: http://www.instituto-camoes.pt/cvc/aprender.html
----------------	--



Omniglot:<http://www.omniglot.com/writing/portuguese.htm> Ensina RTP:<http://ensina.rtp.pt> Português para nós:<http://www.portuguesparanos.com/> Português para espanhóis (blogue):<http://portuguesparaespanhois.blogspot.pt> CiberEscola da Língua Portuguesa:<http://www.ciberescola.com> Espaço Língua Portuguesa (Porto Editora):<http://www.portoeditora.pt/espacolinguaportuguesa/duvidas-da-lingua-portuguesa/destaque-duvidas-lp/> Programa ?Bom Português? (RTP):<http://ensina.rtp.pt/dossie/como-se-escreve-em-bom-portugues/> Viagens Literárias (blogue):<https://viagensliterarias.wordpress.com> PortugueseLanguageGuide:<http://www.portugueselanguageguide.com> ISL Collective:https://pt.islcollective.com/resources/search_result?Tags=PLE&searchworksheet=GO&type=Printables Promethean Planet:<http://www1.prometheanplanet.com/pt/server.php?show=nav.21344> Ferramentas de pronúncia: SitePal:http://www.oddcast.com/home/demos/tts/tts_example.php?sitepal Prontuário sonoro RTP:<http://www.rtp.pt/wportal/sites/prontuario/index.php> Ferramentas de tradução: Interactive Terminology for Europe (IATE):<http://iate.europa.eu/> SDL:<http://www.freetranslation.com> Google tradutor:<https://translate.google.pt> Cultura: Efemérides:<http://cvc.instituto-camoes.pt/conhecer/efemerides.html#.VYrNymDWTy0> Bases temáticas sobre Cultura Portuguesa:<http://cvc.instituto-camoes.pt/area-conhecer-bases-tematicas> Dicionário histórico:<http://www.arqnet.pt/dicionario/> Exposições virtuais:<http://cvc.instituto-camoes.pt/conhecer/exposicoes-virtuais.html> A música portuguesa a gostar dela própria:<https://vimeo.com/channels/musicaportuguesa/videos> Jornal de Letras, Artes e Ideias:<http://visao.sapo.pt/jornal-de-letras=s25193> Portal da literatura:<http://www.portaldaliteratura.com> Projeto Vercial:<http://alfarrabio.di.uminho.pt/vercial/index.html> Imprensa: Diretório de imprensa escrita em Portugal:<http://www.prensaescrita.com/portugal.php> Blitz (revista de música):<http://blitz.sapo.pt> Expresso (jornal):<http://expresso.sapo.pt> Jornal de Letras, Artes e Ideias:<http://visao.sapo.pt/jornal-de-letras=s25193> Público (jornal):<http://www.publico.pt> Visão (revista):<http://visao.sapo.pt> Rádio Televisão Portuguesa:<http://www.rtp.pt/homepage/>



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma Moderno: Portugués/613G03051

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Idioma Moderno 3: Portugués/613G03057

Otros comentarios

Todas las cuestiones no contempladas explícitamente en esta guía o las posibles dudas en relación con el desarrollo de la asignatura serán aclaradas por el profesorado en su horario de tutorías, en las sesiones presenciales o en el correo electrónico que figura en el lugar correspondiente de este documento.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías